

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicana "2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a los 11 días del mes de diciembre del año 2017, reunidos en la Sala de Usos Múltiples del Poder Legislativo, los integrantes de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y **Órganos Autónomos,** Diputados: Mayuli Latifa Martínez Simón, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila y Juan Ortiz Vallejo, bajo la presidencia de la Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. 3. Entrevistas a los aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad a ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo. 4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Clausura-----Una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de 3 Diputados de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y habiendo quórum, la Diputada Presidenta declaró instalada la Anticorrupción, Participación reunión de Comisión la Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 10:20 horas del



Quintana Roo.-----

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2017.

día 11 de diciembre de 2017.----Posteriormente se continuó con las Entrevistas a los aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad a ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de

En tal sentido se llevaron a cabo de manera individual las entrevistas de 15 aspirantes, siendo éstos: Isabel Cecilia González Glennie, Oscar Jesús Buenfil Rojas, Carlos Humberto Pereira Vázquez, Carlos David Valladares Ramos, Francisco Javier Villareal Escobedo, Cesar Cervera Paniagua, Rafael Durán Cortázar, Sergio Anguiano Soto, Roberto Guadalupe Morales Méndez, José Antonio Barón Aguilar, María Isabel Pérez Romero,



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2017.

Evert Manuel Palomo Canto, Luis Alfonso Martínez Aparicio, Guadalupe Zapata Ayuso y Laura Susana Martínez Cárdenas.-----

Quienes de conformidad al formato aprobado, al momento de

En consecuencia el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila puso a consideración de los diputados que pudiera informársele al aspirante Leopoldo Herrera Manzanilla que el requisito por el que se está desistiendo, de conformidad con el transitorio del decreto respectivo se estableció que por única ocasión al ser la primera vez de la integración del Tribunal, este requisito de experiencia no es un requisito a tomar en cuenta por esta ocasión, y ya él con este dato



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2017.

determine si aún desea participar.-----De igual manera se manifestó la Diputada Presidenta en el mismo sentido del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, precisando que el cuarto transitorio del decreto por el que se expide la ley, establece que para esta ocasión esa única dicha especialización contar con de no excepción experiencia, por lo que en consecuencia se le haría conocimiento al aspirante dicha información por escrito para darle mayor derecho a su participación y en su caso pueda decidir con el conocimiento de este transitorio si continua a no con su participación.----Por lo que el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila propuso que se le dé un plazo de 24 horas para contestar en su caso, por lo que la Diputada Presidenta señaló que el plazo de 24 horas era suficiente, siendo que en caso de no haber contestación alguna por parte del aspirante se entenderá que ratificaba su desistimiento de participar en el procedimiento.--Seguidamente y habiéndose agotados los asuntos a tratar, la declaró clausurada la reunión de la Diputada Presidenta Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 13:35 del día 11 diciembre de



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos "2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2017.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN

**DIPUTADO SECRETARIO** 

**DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO**